



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Conformar Comisión Honoraria Emérito Dr. Andruskiewitsch //  
EX-2025-00682956- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-0000682970-UNC-ME#FAMAF por la cual docentes e investigadores de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) solicitan se designe como Profesor Emérito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, al Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH; y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del Art. 3° inc. b de la Ordenanza HCS 10/91 (t.o. por resolución RR-2021-1302-E-UNC-REC) la Comisión Académica en su dictamen propone la conformación de una Comisión Honoraria que evaluará los méritos del Dr. Andruskiewitsch para su nombramiento como Profesor Emérito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, integrada por miembros titulares: Dr. Jorge Rubén LAURET, Dr. Francisco Antonio TAMARIT, Dr. Roberto Jorge MIATELLO y miembros suplentes: Dra. María Silvina RIVEROS y Dr. Jorge Antonio VARGAS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conformar la Comisión Honoraria que analizará los antecedentes del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH y evaluará los méritos para su designación como Profesor Emérito de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, según se detalla a continuación:

Titulares	Suplentes
Dr. Jorge Rubén LAURET	Dra. María Silvina RIVEROS
Dr. Francisco Aantonio. TAMARIT	Dr. Jorge Antonio VARGAS
Dr. Roberto Jorge MIATELLO	

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.